

Santiago, 26 de marzo de 2019

INVCMF - 032019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas Invercap S. A.
Inscripción Registro de Valores No.0492

Señor Superintendente:

En cumplimiento a la normativa vigente, informamos a usted que el Directorio de INVERCAP S.A., en sesión celebrada del día 25 de marzo de 2019 acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2019, a las 16:00 hrs., en Avenida Gertrudis Echeñique 220, Las Condes, Santiago para tratar las siguientes materias:

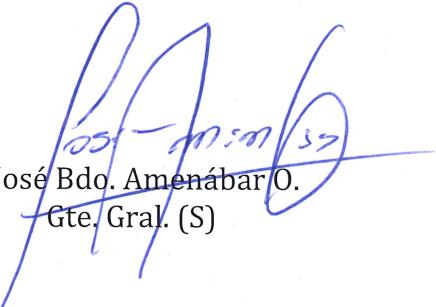
1. Memoria, Estados de Situación Financiera Consolidada de Invercap S.A. y Filiales para el ejercicio 2018 y situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos
2. Política y Distribución de utilidades;
3. Elección de Directorio ;
4. Designación de los Auditores Externos;
5. Remuneración del Directorio;
6. Informe anual de gestión del Comité de Directores,
7. Remuneración del Comité de Directores y presupuesto de gastos de dicho comité
8. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En la misma reunión se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que de la utilidad liquida del año 2018 ascendente a US\$20.488.817,38, se reparta como dividendo el 30% de la misma, esto es, la suma de US\$6.146.645,21, de la cual corresponde deducir

US\$2.170.759,55 pagados en Diciembre de 2018 como dividendo provisorio N°66, quedando un saldo por repartir ascendente a US\$3.975.885,66. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo N°67, por la suma de US\$0,02660 por acción, pagadero a partir del próximo 29 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

En relación a los puntos 5 y 7 se propone mantener la situación vigente.

Le saluda atentamente,



José Bdo. Amenábar O.
Gte. Gral. (S)